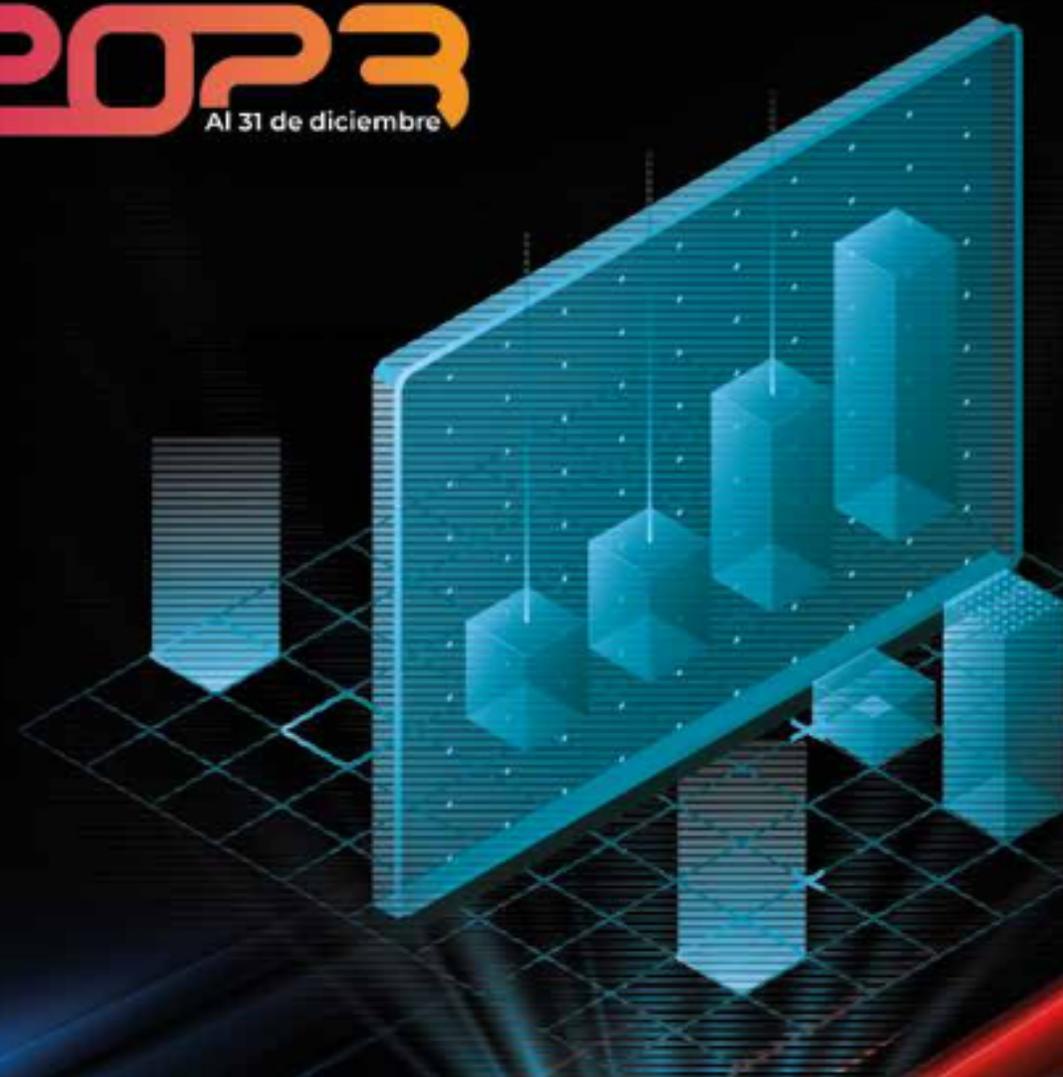




ESTADOS FINANCIEROS
2023
Al 31 de diciembre



BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

SAFIUNION S.A.
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión
Inversión para los Bolivianos

VALORES UNION S.A.
Agencia de Bolsa

UNIBIENES S.A.
Seguros y Reaseguros
Patrimoniales
Tu Patrimonio, Nuestro Compromiso

UNINIDA S.A.
Seguros y Reaseguros
Personales
Protegiendo a la Familia Boliviana



ESTADOS FINANCIEROS
2023
Al 31 de diciembre

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Alejandro Marcelo Vega Arnez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Martin Adolfo Iturri Peters
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Pablo Guillermo Rossell Arce
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Norma Ancelma Quisbert Mayta
DIRECTORA TITULAR
Felipa Carolina Arismendi Cuentas
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

Marcelo Renzo Jimenez Cordova
GERENTE GENERAL
Maria Laura Ayala Peña
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
Miguel Angel Ramirez Rocha
SUBGERENTE NACIONAL DE CUMPLIMIENTO
Cristhian Antonio Eyzaguirre Aramayo
GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Maria Del Rosario Vilar Gonzales
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO a.i.
Maria Viviana Mendizabal Flores
SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Rui Fabricio Monroy Velasquez
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN
Mario Roberto Viscarra Rodriguez
GERENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y PROCESOS
Daniel Montaña Maldonado
GERENTE NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES
Luis Fernando Escobar Patiño
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR Y FIDEICOMISOS
Ramiro Vladimir Mora Miranda
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Luis Abel Francisco Joffre Gutierrez
GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS
Gustavo Boris Lopez Guzman
GERENTE NACIONAL DE ADMISIÓN CREDITICIA a.i.
Marioly Ottich Tarifa
GERENTE REGIONAL LA PAZ
Marco Antonio Camacho Villazon
GERENTE REGIONAL COCHABAMBA
Rafael Roca Jordan
GERENTE REGIONAL SANTA CRUZ
Fernando Gonzalo Soliz Flores
GERENTE REGIONAL BENI
Ricardo Camara Balderrama
GERENTE REGIONAL ORURO
Monica Tania Mena Camargo
GERENTE REGIONAL POTOSI
Milton Adhemir Vargas Rios
GERENTE REGIONAL TARIJA
Jaime Roberto Duran Flores
GERENTE REGIONAL CHUQUISACA
Beatriz Litzí Navia Miranda
GERENTE DE SUCURSAL PANDO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIA
Fernando Roger Chuquimia Vargas
VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO
Edwin Raúl Soto Crespo
DIRECTOR
Norma Ancelma Quisbert Mayta
DIRECTORA
José Luis Machaca Mamani
SINDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

Luis Adolfo Palacios Yañez
GERENTE GENERAL
Erwin Orlando Moreno Pimentel
SUBGERENTE NACIONAL DE INVERSIONES Y OPERACIONES
Héctor Eloy Cevallos Pastor
SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Felipa Carolina Arismendi Cuentas
VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO
Edwin Raúl Soto Crespo
DIRECTOR
Norma Ancelma Quisbert Mayta
DIRECTOR
José Luis Machaca Mamani
SINDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

Iván Aleman Zapata
GERENTE GENERAL
Henry Silva Bernal
SUBGERENTE DE INVERSIONES
Luis Alejandro Otero Duran
SUBGERENTE DE OPERACIONES
Alexis Gómez Cañipa
SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES
Andrés Fernando Uría Palma
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Raul Huaylliri Colque
JEFE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
María Andrea Larrea Contreras
JEFE LEGAL
Walter Daniel Venegas Lazo
JEFE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Magaly Sandy Cabrera Llanos
AUDITOR INTERNO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Pablo Guillermo Rossell Arce
PRESIDENTE
Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRIMER VICEPRESIDENTE
Edwin Raúl Soto Crespo
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
Alejandro Marcelo Vega Arnez
DIRECTOR TITULAR
Martin Adolfo Iturri Peters
DIRECTOR TITULAR
José Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL
Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Mael Luxem Burgoa Rosso
GERENTE NACIONAL DE SINIESTROS Y PREVENCIÓN
Roy Alejandro Sillerico Segurondo
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Junior Israel Ramirez Alcon
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
Gabriela Rodriguez Daza
GERENTE NACIONAL COMERCIAL a.i.
Mael Luxem Burgoa Rosso
GERENTE NACIONAL DE TÉCNICA Y ANÁLISIS a.i.
Mauricio Omar Salazar Gutierrez
GERENTE REGIONAL OCCIDENTE
Julio Agustin Alvarez Chauque
GERENTE REGIONAL ORIENTE
Carlos José Herbas Mariscal
GERENTE REGIONAL VALLE

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Martin Adolfo Iturri Peters
PRESIDENTE
Alejandro Marcelo Vega Arnez
PRIMER VICEPRESIDENTE
Fernando Roger Chuquimia Vargas
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
Pablo Guillermo Rossell Arce
SECRETARIO
Edwin Raul Soto Crespo
DIRECTOR
Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

Darwin Ugarte Ontiveros
GERENTE GENERAL
Luis Eduardo Teran Mita
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Carlos Fernando Camargo Ticona
GERENTE NACIONAL DE RECLAMOS

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

UHY Bertin Arregui y Asociados S.R.L.
Auditoría y Contabilidad

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directivos
VALORES UNIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **VALORES UNIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VALORES UNIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en la Resolución de Normas para Mercado de Valores, referidas a Auditoría Externa. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes en el sentido de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Conocemos que la existencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Puntos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de los Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparables para permitir a la Sociedad cumplir con los requisitos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Resolución de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

UHY Bertin Arregui y Asociados S.R.L.
Auditoría y Contabilidad

Modificación de la estructura organizacional, de la normativa interna y gestión de recursos humanos

Como se expone en la nota 36 y 37 a los estados financieros, la Sociedad decidió la modificación de la estructura organizacional a efectos de establecer cargos y funciones para determinadas áreas, asimismo, durante el ejercicio 2023, existió un masivo movimiento en la gestión de recursos humanos (desempeñaciones, interinos y contrataciones) en las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Inversiones, Jefatura de Administración y Gerencia General, además en el último trimestre del ejercicio auditado, la Sociedad elaboró actualizaciones a la normativa interna relacionada a su actividad principal. Al respecto, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los asuntos reportados a efectos de establecer escenarios de ratificación, reglamentación y/o aprobación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Evaluación de riesgo legal y reputacional

Como se expone en la nota 1 a los estados financieros, las actividades reguladas de la Sociedad determinan la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa aplicable. Durante el ejercicio 2022 la Sociedad incurrió en incumplimientos con la Bolsa Boliviana de Valores y la Entidad de Depósito de Valores que derivaron en la aplicación de sanciones económicas recurrentes, que independientemente de su tratamiento contable, de acuerdo con informes del Área de Gestión Integral de Riesgos y del Área Legal Interna, podría derivar en situaciones relacionadas a riesgo legal y reputacional. Al respecto, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de las alternativas que permitan afrontar las situaciones descritas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de **VALORES UNIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 31 de enero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestro informe de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Gestión de inversiones (bursátiles y en operaciones de reporto)**

Las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorios y para su adecuada valoración, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de valoración" contenidas en la Resolución de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concretó nuestra auditoría de los estados financieros.

UHY Bertin Arregui y Asociados S.R.L.
Auditoría y Contabilidad

Como nuestra auditoría abarca esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, realizamos un entendimiento a la "Metodología de Valoración" contenidas en la Resolución de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la verificación de acuerdo de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Agencia de Bolsa.

Asimismo, efectuamos la verificación los límites establecidos en el "Reglamento de Inversiones en Reporto de Cartera Propia" así como también la evaluación de las operaciones de compra y venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

- Gestión de Tecnología de la Información**

El uso de las Tecnologías de la Información en la Entidad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los sistemas procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados Financieros, debiendo asegurar su integridad, confiabilidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abarca esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles generales de Tecnología de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnología de la Información, en concordancia con los dispuesto al "Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Resolución de Normas para el Mercado de Valores", los cuales tienen un impacto en la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (SIAM) y su respectiva generación de los Estados Financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

UHY Bertin Arregui y Asociados S.R.L.
Auditoría y Contabilidad

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento; revalando, según correspondiera las inversiones relacionadas con la empresa en funcionamiento valiéndose de principios contables de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevalece razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar: colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Realizamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la información material relacionada con hechos o circunstancias que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

UHY Bertin Arregui y Asociados S.R.L.
Auditoría y Contabilidad

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque existe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTIN ARREGUI Y ASOCIADOS S.R.L.

 (Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lizarte
MAT. PROF. CALB N° 6746
MAT. PROF. CALCP N° 2649

La Paz, Bolivia
Enero 15, 2024

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
LA PAZ - BOLIVIA
1.2 BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4	21.413.980	25.314.136
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	69.465.571	66.785.823
Inversiones en operaciones de reporto	6	98.105.164	136.576.883
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	9.695.481	1.162.892
Impuestos por recuperar	8	-	286.694
Gastos pagados por anticipado	9	291.895	74.402
Activos de uso restringido	10	500.025	500.025
Total Activo Corriente		199.472.116	230.700.855
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	11	117.806	117.806
Documentos por cobrar a largo plazo	12	1.026.886	962.970
Activo Fijo	13	598.501	535.319
Activo Intangible	14	265.074	291.013
Otros Activos	15	18.026	20.212
Total Activo No Corriente		2.026.293	1.927.320
Total Activo		201.498.409	232.628.175
Cuentas de Orden Deudoras	2.3 m y 27	7.758.880.618	8.842.988.256
Cuentas de Registro Deudoras	2.3 n y 28	48.951.740	58.461.800
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	16	95.913.584	136.779.096
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		8.236.466	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	17	433.059	370.206
Impuestos por pagar	18	154.890	366.995
Provisiones	2.3 j y 19	454.245	598.836
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	20	43.915	51.845
Total Pasivo		105.236.159	138.166.978
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	21	53.747.000	53.747.000
Reservas	22	5.110.753	5.037.535
Resultados acumulados		37.404.497	35.676.662
Total Patrimonio	2.3 k	96.262.250	94.461.197
Total Pasivo y Patrimonio		201.498.409	232.628.175
Cuentas de Orden Acreedoras	2.3 m y 27	7.758.880.618	8.842.988.256
Cuentas de Registro Acreedoras	2.3 n y 28	48.251.740	58.461.800

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lizbet Mariela Luna Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

Henry Silva Bernal
GERENTE GENERAL

Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

Fernando R. Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
LA PAZ - BOLIVIA
1.2 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
INGRESOS			
Ingresos Operacionales	2.3.o y 23	11.113.196	11.175.425
Gastos Operacionales	2.3.p y 23	(2.942.823)	(3.960.266)
Margen Operativo		8.170.373	7.215.159
Ingresos Financieros	2.3.q y 24	7.503.852	25.366.016
Gastos Financieros	2.3.s y 24	(5.720.130)	(23.003.414)
Margen Financiero		1.783.721	2.362.602
Margen Operativo y Financiero		9.954.094	9.577.761
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(5.299)	(14.210)
Margen de Incobrabilidad		(5.299)	(14.210)
Gastos de Administración	25	(8.218.318)	(7.764.000)
Resultado Operacional		1.730.477	1.799.551
Ingresos no operacionales	2.3.r y 26	74.081	2.385
Gastos no operacionales	2.3.r y 26	(3.377)	(337.579)
Margen no Operacional		70.705	(335.194)
Resultado antes del Ajuste por Inflación		1.801.182	1.464.357
Abonos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		314	9
Cargos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		(444)	-
Ajuste por inflación neto		(129)	9
Resultado antes de impuestos		1.801.053	1.464.366
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.t	-	-
Utilidad y/o pérdida neta del Ejercicio		1.801.053	1.464.366

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lizbet Mariela Luna Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

Henry Silva Bernal
GERENTE GENERAL

Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

Fernando R. Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
LA PAZ - BOLIVIA
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Utilidad y/o Perdida neta del ejercicio		1.801.053	1.464.366
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Cargos devengados no pagados		-	-
Provisiones para incobrables		5.299	14.210
Provisión para beneficios sociales		216.953	257.750
Otras provisiones		-	-
Provisión para impuestos		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		88.531	172.668
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		2.111.836	1.908.994
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	A	(8.535.702)	(809.677)
Documentos por cobrar a largo plazo	B	(63.916)	(5.421)
Activos de uso restringido		-	-
Impuestos por recuperar	C	286.694	14.358
Gastos pagados por anticipado	D	(217.493)	22.062
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) en pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	E	62.852	180.975
Impuestos por pagar	F	(212.105)	(546.712)
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	G	(7.930)	11.986
Pago de finiquitos y quinquenios		388.058	201.797
Provisiones	H	(749.602)	(351.132)
Flujo neto originado en actividades de operación		(6.937.307)	627.230
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operadores bursátiles	I	(40.865.512)	41.101.598
Estructuración de pagares		-	-
Obligaciones por operadores bursátiles a corto plazo		8.236.466	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda	J	(2.679.748)	(153.505)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		-	-
Inversiones en operaciones de reporto	K	38.471.720	(41.075.584)
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación		3.162.926	(127.492)
Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento		-	-
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Aporte accionistas		-	-
Resultados acumulados		-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-	-
Flujo de fondos originado en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes			
Activo fijo		(125.775)	(56.780)
Inversiones permanentes		-	-
Activo intangible		-	(42.399)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(125.775)	(99.179)
Aumento de fondos durante el ejercicio		(3.900.156)	400.560
Disponibilidades al inicio del ejercicio		25.314.136	24.913.576
Disponibilidades al final del ejercicio		21.413.980	25.314.136

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lizbet Mariela Luna Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

Henry Silva Bernal
GERENTE GENERAL

Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

Fernando R. Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
LA PAZ - BOLIVIA
1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIA	POR AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO NO DISTRIBUIBLE	TOTAL RESERVAS	AJUSTE POR INFLACION AL CAPITAL	RESERVAS PATRIMONIALES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 01 de enero del 2022	53.747.000	4.992.976	44.559	-	5.037.535	-	-	34.212.296	92.996.831
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.464.366	1.464.366
Saldo al 31 de diciembre del 2022	53.747.000	4.992.976	44.559	-	5.037.535	-	-	35.676.662	94.461.197
Constitución de Reserva Legal según Junta General de Accionistas, Marzo 2023	-	-	-	-	-	-	73.218	(73.218)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.801.053	1.801.053
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	53.747.000	5.066.194	44.559	-	5.110.753	-	-	37.404.497	96.262.250

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lizbet Mariela Luna Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

Henry Silva Bernal
GERENTE GENERAL

Jose Luis Machaca Mamani
SÍNDICO

Fernando R. Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013190.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fue de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valuación" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

i. Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

ii. A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.

iii. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.

iv. En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".

v. Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

vi. En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo con la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del primer año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

n) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrir y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país	21.413.980	25.314.136
	21.413.980	25.314.136

NOTA 5. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<u>Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales</u>		
Letras	3.078.356	-
<u>Valores emitidos por entidades financieras nacionales</u>		
Certificados de depósitos a plazo fijo	39.194.738	36.865.161
Bonos	104.639	34.364
<u>Valores emitidos por empresas no financieras nacionales</u>		
Pagarés	1.688.375	-
Bonos	24.989.701	29.269.412
Valores de Titularización	409.762	616.886
	69.465.571	66.785.823

NOTA 6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<u>Valores adquiridos en reporto</u>		
Valores adquiridos en reporto	1.756.000	-
Bonos	684.614	-
	2.440.614	-
<u>Derechos sobre valores cedidos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	74.873.000	107.032.118
Letras	6.008.720	-
Pagarés	350.000	-
Bonos	1.000.000	4.127.275
Valores de titularización	13.432.830	25.417.490
	95.664.550	136.576.883

Durante las gestiones 2023 y 2022 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto.

(a) Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

NOTA 7. DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	943.509	478.686
Deudores por valores adquirido en reporto	8.236.466	-
Cuentas pendientes de cobro a Sociedades relacionadas	156.937	608.680
Otras cuentas pendientes de cobro	374.092	87.335
Previsión por incobrabilidad	(15.523)	(11.809)
	9.695.481	1.162.892

NOTA 8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta de IT	-	286.694
	-	286.694

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	28.840	32.915
Alquileres pagados por anticipado	211.453	-
Derecho de uso de licencias software	22.543	24.020
Suscripciones	8.910	13.289
Otros gastos por liquidar	20.149	4.178
	291.895	74.402

NOTA 10. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disponible restringido	500.025	500.025
	500.025	500.025

NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<u>Inversiones permanentes sin oferta pública</u>		
Acciones sin oferta pública	129.212	129.212
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) (3)	3.000	3.000
	132.212	132.212
<u>Previsión por menor valor en inversiones permanentes</u>		
Acciones telefónicas	(14.406)	(14.406)
	117.806	117.806

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

- La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.
- La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.
- La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

NOTA 12. DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros documentos por cobrar	1.026.886	962.970
	1.026.886	962.970

NOTA 13. ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valores Netos</u>	<u>Valores Netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos y edificios	599.627	(227.815)	371.812	386.835
Mobiliario y enseres	318.857	(255.160)	63.697	36.178
Equipo e instalaciones	227.084	(132.895)	94.189	62.139
Equipos de computación	910.468	(841.665)	68.803	50.167
	2.056.036	(1.457.535)	598.501	535.319

NOTA 14. ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Programas y licencias de computación	399.804	399.804
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(360.801)	(334.862)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
	265.074	291.013

NOTA 15. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	18.026	20.212
	18.026	20.212

NOTA 16. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	95.664.550	136.576.884
Cargo por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	249.034	202.212
	95.913.584	136.779.096

NOTA 17. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones de intermediación por pagar	2.200	-
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones	52.495	41.020
Aportes por pagar fondo nacional vivienda social	-	4.637
Aportes por pagar caja de salud	26.668	23.184
Tasas de regulación por pagar SPVS	80.845	78.628
Otros gastos administrativos por pagar	270.851	222.737
	433.059	370.206

NOTA 18. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Retenciones de impuestos por pagar	3.730	13.044
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	151.160	353.951
	154.890	366.995

NOTA 19. PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión de obligaciones laborales	419.711	572.009
Otras provisiones	34.534	26.827
	454.245	598.836

NOTA 20. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros documentos pendientes de pago	43.915	51.845
	43.915	51.845

NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	53.747	53.747.000	53.747.000

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de Accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	53.747	53.747.000	53.747.000

NOTA 22. RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 23. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	4.919.267	5.522.473
Ingresos por administración y custodia de cartera	4.240.083	3.894.130
Ingresos operacionales diversos	1.953.846	1.758.822
	11.113.196	11.175.425
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación	(683.480)	(1.468.483)
Gastos por administración y custodia	(1.690.153)	(1.704.703)
Gastos operacionales diversos	(550.447)	(735.600)
Gastos actividades como EDV	(18.743)	(51.480)
	(2.942.823)	(3.960.266)

NOTA 24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	700.189	15.897.596
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	5.637.442	6.828.088
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	590.210	1.956.271
Otros ingresos financieros	576.011	684.062
	7.503.852	25.366.017
Gastos financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(281.925)	(126.413)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(871.838)	(18.429.682)
Otros cargos financieros	(4.566.367)	(4.447.319)
	(5.720.130)	(23.003.414)

NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(5.052.852)	(4.987.948)
Gastos de comercialización	(62.888)	(50.546)
Depreciación y desvalorización de activo	(88.531)	(172.668)
Servicios Contratados	(560.125)	(510.845)
Seguros	(70.417)	(53.416)
Comunicaciones y Traslados	(161.910)	(110.134)
Mantenimiento y Reparaciones	(13.603)	(51.319)
Impuestos	(419.426)	(606.193)
Otros gastos de administrativos	(1.788.566)	(1.220.931)
	(8.218.318)	(7.764.000)

NOTA 26. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	2.704	12
Ingresos de gestiones anteriores	71.377	2.373
	74.081	2.385
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores	(3.377)	(337.579)
	(3.377)	(337.579)
Margen no operacional	70.704	(335.194)

NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	23.721.468	13.346.987
Inversiones de terceros en administración		
Inversión en val. e inst. representativos de deuda	6.901.393.502	5.403.000.361
Inversión en operación de reporto	751.363.018	3.348.076.437
Inversión val. representativos de derecho patrimonial	509.642	398.774
Valores restringidos de terceros	11.552.988	7.825.697
Valores de terceros en custodia o registro		
Custodia o registro de valores	70.340.000	70.340.000
	7.758.880.618	8.842.988.256

NOTA 28. CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad		
Valores e instrumentos representativos de deuda	48.251.740	58.461.800
Total	48.251.740	58.461.800

NOTA 29. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023
	US\$
ACTIVO	
Disponibilidad	7.158.597
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	24.975.888
Inversiones en operaciones de reporto	1.370.614
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.236.466
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
Total Activo	41.979.542
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.054
Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo	8.236.466
Provisiones	34.534
Total Pasivo	8.272.054

Posición neta en moneda original

	33.707.488
Equivalente en bolivianos	231.233.368
Al 31 de diciembre de 2023	

	2022
	US\$
ACTIVO	
Disponibilidad	4.095.645
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	29.241.985
Inversiones en operaciones de reporto	-
Inversiones permanentes	14.406
Activo intangible	223.571
Total Activo	33.575.607

PASIVO	
Provisiones	26.827
Total Pasivo	26.827

Posición neta en moneda original

	33.548.780
Equivalente en bolivianos	230.144.630
Al 31 de diciembre de 2022	

NOTA 30. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2023 y 2022, no se han presentado resultados extraordinarios significativos

NOTA 31. INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2023 y 2022, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

NOTA 32. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringido en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La sociedad no tiene otros activos restringidos para su uso.

NOTA 33. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	546.869	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	3.341	-
Total Activo	550.210	-
INGRESOS Y EGRESOS	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	7.213.064 (4)	372.396 (1)
SAFI Unión S.A.	21.781 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	208.758 (4)	557 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	327.133 (4)	- (3)
Total Pasivo	7.770.736	372.953

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por seguros contratados.
(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.
(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores y comisiones EDV.

Al 31 de diciembre de 2023:

ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	254	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	254	-
INGRESOS Y EGRESOS	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	6.972.041 (4)	952.448 (1)
SAFI Unión S.A.	4.276 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	250.860 (4)	529 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	768.597 (4)	73.106
Total Pasivo	7.995.774	1.026.083

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por seguros contratados.
(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.
(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores y comisiones EDV.

NOTA 34. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 35. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 36. HECHOS RELEVANTES

En fecha 27 de febrero de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 24/02/2023, se determinó la designación del señor Alexis Omar Gómez Cañipa, en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones, a partir del 1 de marzo de 2023.

En fecha 23 de marzo de 2023 el Directorio designó la conformación del Directorio y de los Comités, siendo la conformación del Directorio Titular:

Presidente: Fernando Roger Chuquimia Vargas
Vicepresidente: Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Secretario: Edwin Raúl Soto Crespo
Directora: Norma Ancelma Quisbert Mayta

La Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió designar al Sr. José Luis Machaca Mamani como Síndico Titular de la Sociedad, establecimiento de dietas, para los pagos mensuales, fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndico.

El presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 41 y 56 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico y presten la Fianza establecida, asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad que la remuneración para Directores Titulares y en ausencia de estos para los suplentes, sea de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos por cada asistencia a reunión de Directorio, remunerándose hasta un máximo de dos reuniones mensuales independientemente de que se celebren más reuniones, las cuales ya no serán remuneradas; de igual forma, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió fijar la remuneración de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos mensuales, para los Directores que sean designados miembros de Comités y demás miembros que no sean funcionarios de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa independientemente al número de Comités y reuniones en los que participen.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió que la remuneración del Síndico sea de Bs.5.000,00 (Cinco mil 00/100 bolivianos) líquidos mensuales.

En fecha 3 de abril de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 01/04/2023, se determinó lo siguiente:

- Revocatoria de los Poderes N° 152/2023 y N° 156/2023, ambos de 17 de enero de 2023, otorgados a favor de María Raquel Castro Prado en su condición de Jefe de Administración y Finanzas.
- Otorgación de nuevos Poderes en favor de Carla Julieta Quisbert Gonzales en su condición de Jefe de Administración y Finanzas.
- Aprobar el traslado y cambio de domicilio de la Oficina Central de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, trámite que será puesto a consideración y autorización de ASFJ.

En fecha 5 de mayo de 2023 se ha comunicado que la señora Cecilia Olga Valdez Fernandez, presentó renuncia al cargo de Subgerente de Inversiones, así como a las funciones de Operador y Asesor de Inversión, desempeñando las mismas hasta el 30 de mayo de 2023.

En fecha 20 de junio de 2023 se aclaró el periodo de interinato de Anita Vincar Valeriano Tovar en el cargo de Auditor Interno, debiendo ser del 1 de junio de 2023 al 19 de junio de 2023.

En reunión de Directorio de 30.06.2023, se determinó la designación de Magaly Sandy Cabrera Llanos en el cargo de Auditora Interna a partir del 3 de julio de 2023.

En reunión de Directorio de 2023-07-03, se determinó la designación de Andres Fernando Uría Palma en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad, a partir del 5 de julio de 2023

Se ha comunicado que, el 7 de julio de 2023, se recepcionó la nota ASFJ/DSV/R-146787/2023, mediante la cual, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero comunica su no objeción al cambio de domicilio legal de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Calle 14 esquina Av. Sánchez Bustamante, N° 7995, Edificio: METROBOL II, Piso: 5, Oficina: 501, Zona Calacoto de la Ciudad de La Paz del Departamento de La Paz.

Se ha comunicado en fecha 2 de octubre de 2023, la desvinculación del señor Raul Alberto Huaylliri Colque en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, siendo su último día laboral el 2 de octubre de 2023.

En fecha 3 de octubre de 2023 se designa a la señora Ximena Ingrid Gil Mendez en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, a partir del 3 de octubre de 2023.

En reunión de Directorio de 10.10.2023, se determinó modificar la composición del Comité de Gestión Integral de Riesgos, según el siguiente detalle:

Presidente: Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro: Norma Ancelma Quisbert Mayta
Miembro: Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro: Hector Ivan Aleman Zapata
Directora: Ximena Ingrid Gil Mendez

En fecha 23 de noviembre de 2023, se ha comunicado que el 22 de noviembre de 2023, el señor Henry Silva Bernal presentó su renuncia al cargo de Subgerente de Inversiones, así como a las funciones de Operador de Bolsa, cesando sus funciones a partir del 26 de diciembre de la gestión 2023.

En reunión de Directorio de 28.11.2023, se determinó lo siguiente:

- Modificar el organigrama institucional de acuerdo al siguiente detalle:
- Se elimina el cargo de Funcionario Responsable ante la UIF.
- Se modificó la denominación del cargo Jefe de Gestión Integral de Riesgos a Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF.
- Se incluye el cargo de Oficial de Inversiones Senior.
- Designar el Funcionario Responsable ante UIF y ratificar la designación del suplente
- Modificar la conformación del Comité de Cumplimiento como sigue:

Presidente: Director
Miembro: Gerente General
Miembro: Jefe Legal
Miembro: Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF

En fecha 12 de diciembre de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 11.12.2023, se determinó lo siguiente:

- Otorgar Poder en favor del señor Alexis Omar Gomez Cañipa como Subgerente de Estructuración de Emisiones de acuerdo a política interna.
- Otorgar Poder en su condición de Operador de Bolsa en favor de la señora Viviana Olga Ergueta Valda una vez se incorpore en el cargo de Oficial de Inversiones Senior el 13 de diciembre de 2023.

Se ha comunicado que, en reunión de Directorio de 22 de diciembre de 2023, se determinó lo siguiente:

- Revocar los Poderes otorgados a favor del señor Henry Silva Bernal en su condición de Subgerente de Inversiones y Operador de Bolsa.
- Dentro del periodo de prueba, decidió no ratificar a la señora Ximena Ingrid Gil Méndez en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, siendo su último día laboral el 26 de diciembre de 2023.
- Designar al señor Daniel Mauricio Argandoña Nina como Jefe de Gestión Integral de Riesgos, a partir 27 de diciembre de 2023.

- Modificar el organigrama, con el cambio de la denominación del cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones a Subgerente de Asesoría Financiera y bajo su dependencia la incorporación del cargo de Oficial de Estructuración de Emisiones Senior.
- Dejar sin efecto la decisión de 11 de diciembre de 2023 respecto a otorgamiento de Poder en favor de Alexis Gomez Cañipa como Subgerente de Estructuración de Emisiones.
- Otorgar Poderes en favor del señor Alexis Omar Gomez Cañipa como Subgerente de Asesoría Financiera.

En fecha 28 de diciembre de 2023, se comunicó lo siguiente:

- Aprobar que el señor Andrés Uriá Palma deje de asumir el cargo como Jefe de Administración y Finanzas, siendo su último día el 27 de diciembre de 2023.
- Revocar los Poderes otorgados al señor Andrés Uriá Palma como Jefe de Administración y Finanzas.
- Designar como Jefe de Administración y Finanzas de manera interina a la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez, a partir del 28 de diciembre de 2023.
- Conferir los Poderes necesarios en favor de la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez como Jefe de Administración y Finanzas a.i. en atención de las políticas internas.

En reunión de Directorio de 29.12.2023 se determinó lo siguiente:

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gestión Integral de Riesgos		
Presidente:	Director	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Director	Norma Ancelma Quisbert Mayta
Miembro:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Héctor Ivan Alemán Zapata
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Cumplimiento		
Presidente:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Héctor Ivan Alemán Zapata
Miembro:	Jefe Legal	Maria Andrea Larrea Contreras
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

NOTA 37. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, se produjeron los siguientes cambios, hechos o circunstancias:

En reunión de Directorio de 8 de enero de 2024, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada el 5 de enero del 2024 por el señor Hector Ivan Aleman Zapata al cargo de Gerente General, siendo su último día el 8 de enero del presente.
- Designar al señor Henry Silva Bernal en el cargo de Gerente General a partir del 9 de enero de 2024.
- Revocar los Poderes otorgados en favor del señor Hector Ivan Alemán Zapata como Gerente General y el otorgamiento de los Poderes que correspondan en favor de Henry Silva Bernal como nuevo Gerente General, en atención a la política de firmas interna.
- Designar al señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Inversiones interino a partir del 2 de enero de 2024.

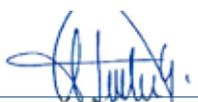
En fecha 12 de enero de 2024 se determinó lo siguiente:

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo con el siguiente detalle:

Comité de Gestión Integral de Riesgos		
Presidente:	Director	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Director	Norma Ancelma Quisbert Mayta
Miembro:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo con el siguiente detalle:

Comité de Cumplimiento		
Presidente:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe Legal	Maria Andrea Larrea Contreras
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina


Lizbet Mariela Luna Gutierrez
Jefe de Administración y Finanzas a.i.


Henry Silva Bernal
Gerente General


José Luis Machaca Mamani
Síndico


Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio



Esta entidad es supervisada por ASFI.

- **LA PAZ - OFICINA NACIONAL:** Calle 21 de Calacoto N° 8484, esq. calle José María Aguirre
- **AGENCIA REGIONAL:** Av. Camacho N° 1416
- **ORURO:** Calle Montesinos N° 298, esq. Pagador
- **POTOSÍ:** Calle Bolívar s/n, esquina Junín, zona central
- **COCHABAMBA:** Av. Ballivián N° 725, entre calles Teniente Arévalo y La Paz
- **CHUQUISACA:** Avenida Germán Mendoza N°1481
- **TARIJA:** Calle General Trigo N° 650, entre calles Ingavi y Madrid
- **PANDO:** Calle Miguel Becerra s/n, esquina calle Arlindo Puerta
- **BENI:** Calle Cochabamba N° 118
- **SANTA CRUZ:** Calle Libertad N° 156



www.bancounion.com.bo

☎ 800 10 2872 🗨 682 23223 📞